

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE ENFERMERÍA**

**DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA**

**INFORME DE GESTIÓN AÑO 2015**

**Lic. Beatriz Celiberti  
Directora**

**MONTEVIDEO  
2016**

## **CONTENIDO**

- I.- INTRODUCCIÓN**
- II.- RECURSOS HUMANOS**
- III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**
- IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS**
- V.- RECURSOS FINANCIEROS**
- VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA**
- VII.- SERVICIOS**
- VIII.- ESTADÍSTICAS**
- IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL**
- X.- OTRAS ACTIVIDADES**
- XI.- ACTIVIDADES CENTRALES**
- XII.- PROPUESTAS PARA 2016**
- XIII.- CONCLUSIONES**
- XIV.- ANEXOS:**
  - 1.- Gráficos**

## I.- INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer la gestión llevada adelante por el Departamento de Documentación y Biblioteca durante el año 2015. Incluye las actividades desarrolladas en Biblioteca y se presentan propuestas de trabajo y mejora para el año 2016.

Durante todo el año se ha procurado coordinar las diferentes actividades con el objetivo de ajustar lo necesario al plan de trabajo definido por el Decanato. Se hace referencia a necesidades del Departamento, propuestas e informes presentados en gestiones anteriores, haciendo especial énfasis en las necesidades urgentes que se deben atender frente al proceso de acreditación regional.

## II.- RECURSOS HUMANOS

En el mes de **febrero** se renuevan los contratos a las Becarias que colaboraran en los Proyectos de Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería y Digitalización de las Tesis, Viviana Núñez y Gabriela Rodríguez, con 30 horas semanales, hasta la finalización de los contratos en el mes de agosto. También se solicita una extensión a 37 horas semanales para Gabriela Rodríguez por el mismo plazo.

En el mes de **abril** se solicita renovación de la extensión horaria a 40 horas semanales a la Bach. Valeria Silveira, con carácter permanente. Esta solicitud se basa en la convicción de que todos los cargos deben ser de 40 horas semanales, coincidiendo con la reivindicación tradicional de cumplimiento de ocho horas diarias de trabajo. Esta propuesta es aprobada por Resolución N° 17 del 13 de **mayo** 2015.

En el año 2014 el Lic. Fernando Bertolotto, responsable de la Unidad de Investigación, formuló un planteo referente a la incorporación de personal con formación en Bibliotecología a la Unidad. El tema fue extensamente debatido analizando las posibilidades institucionales y los beneficios de esta nueva experiencia, hasta llegar a la conclusión de solicitar la contratación de un **recurso humano que sería compartido por ambos sectores**.

Esta propuesta fue presentada a la Decana quien debe proporcionar su aval para realizar el llamado a la Bolsa de Trabajo del Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación (FIC).

En el mes de **octubre**, y como resultado de una solicitud de traslado de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), se integra al equipo de trabajo de Biblioteca la Lic. Andrea Abella, con un cargo en el Esc A2 Grado 12, 40 horas semanales, en carácter titular.

La plantilla resulta insuficiente para la concreción de los objetivos planteados por lo que se han reiterado las solicitudes de contratación de Becarios, hasta la ocupación definitiva de los cargos, dependiendo de la existencia de cuadros de ganadores de concursos.

En el mes de **diciembre** fue solicitada la renovación del contrato del Ing. Ernesto Spinak para 2016, en calidad de asesor para lo concerniente a la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería.

## III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

El material más actualizado en el área científica es la publicación periódica. Debido a esto es que en el año 2007 iniciamos una política de promoción en el uso de las revistas, con el objetivo de

conformar una colección de Hemeroteca adecuada a las necesidades y demandas de los usuarios, y que permita contribuir a su actualización permanente.

Esto conlleva que deban realizarse sondeos en el mercado editorial, en forma permanente, a fin de detectar nuevas publicaciones, en formato papel y electrónico, en el área de la Enfermería en particular y en el área Salud en general.

En el proceso de selección, priman los criterios fijados por los docentes de cada una de las cátedras, quienes asesoran sobre la calidad y pertinencia de la publicación, acompañado de la verificación de arbitraje, institución responsable, cobertura temática, idioma, acceso on line.

### **PCAB (Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas)**

Tal como lo establece el Reglamento de la PCAB, fueron presentados a comienzos del año los informes solicitados, con el objetivo de gestionar las suscripciones para el año 2016.

Como es sabido el monto asignado por la PCAB es directamente proporcional a la inversión que el Servicio realiza en su Biblioteca durante los últimos dos años. Se toma en cuenta lo invertido en material bibliográfico, informático, infraestructura física y mantenimiento. Se amplía la información en el ítem Recursos Financieros.

Para 2016 fue solicitada la cotización de 25 títulos de publicaciones periódicas, de los cuales sólo 19 fueron cotizados.

### **Proveedores**

La UdelaR cuenta con varias empresas proveedoras de publicaciones periódicas y bases de datos que contemplan todas las disciplinas. Desde hace varios años suscribe a un paquete de bases de datos ofrecido por la empresa EBSCO para el usufructo de todos los usuarios de las bibliotecas universitarias, estudiantes, docentes y egresados. El acceso a los contenidos de ese paquete, es restringido a los IP registrados en el SeCIU.

Nuestra Biblioteca suscribe a través de EBSCO varios títulos de publicaciones periódicas en el área de la Enfermería, en idioma español, inglés y portugués.

A partir del año 2008 la empresa comenzó a incumplir en las entregas de diferentes títulos aduciendo demoras en la publicación de las revistas, demoras en las gestiones en los centros de acopio, títulos discontinuados, por lo que se viene generando todos los años un saldo a favor, utilizable al año siguiente.

Este saldo, luego de las gestiones y acuerdos correspondientes, se mantiene como crédito para las suscripciones del siguiente año.

Dada esta situación en 2014 se iniciaron diferentes gestiones en la búsqueda de otros proveedores que ofrezcan servicios globales bibliográficos, incluyendo envíos, o intermedien en la distribución de revistas científicas que den satisfacción total a los requerimientos de la Universidad.

Se llevaron a cabo varias entrevistas y se lograron acuerdos con Casalini Libri y Publiciencia, ambos proveedores extranjeros y que cuentan con prestigio a nivel regional.

## **Portal TIMBÓ**

Se trata de un portal que proporciona acceso en línea a innumerables fuentes de información científica y tecnológica de todo el mundo, a través de la web: <http://www.timbo.org.uy> El acceso es restringido a los IP's registrados.

El portal Timbó proporciona acceso a bases de datos referenciales y a texto completo, más de 19.000 títulos de revistas especializadas y más de 34.000 libros electrónicos, actas de conferencia, bases de datos de resúmenes, citas, recursos de acceso directo, enlaces y noticias que cubren todas las áreas del conocimiento y puedan ser de interés de docentes e investigadores tanto de la Universidad de la República como de otras instituciones del sector estatal y privado.

Ofrece los links a sitios webs con información disponible en diferentes bases de datos como Medline, Scielo, Dialnet, Ebsco, OvidSP, Springer, Scopus, Science Direct, Free Medical Journals, Portal CAPES, Cochrane, Jstor, así como webs institucionales a nivel nacional.

En todos los casos se cuenta con los controles de calidad proporcionados por los respectivos arbitrajes.

El portal es el resultado del trabajo conjunto de varias instituciones como la UdelaR, las Universidades privadas, el LATU, el INIA, bajo la coordinación de la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación), con el objetivo de elaborar un Portal Nacional de Información totalmente financiado por la Agencia.

### **Bibliografía Básica y complementaria**

En varias ocasiones hemos informado sobre la importancia de actualizar anualmente la Bibliografía Básica y Complementaria de cada curso. Se trata de una actividad que además de beneficiar a los usuarios, incide directamente en el proceso de evaluación institucional y acreditación.

Para esto la Biblioteca se ha puesto a disposición, de manera de coordinar todo lo relacionado a esta actividad, que supone un mayor acercamiento de los docentes a los servicios ofrecidos, y posibilita una mejor comunicación para detectar necesidades que, en definitiva, redundarán en beneficio de los estudiantes.

Entendemos por Bibliografía Básica la colección compuesta por los materiales exigidos por los docentes como lecturas obligatorias, y que le permiten al estudiante aprobar el curso. Incluye manuales de texto y/o artículos de publicaciones periódicas, impresos o con acceso electrónico, considerados clásicos y fuentes significativas en la materia. No incluye apuntes, separatas, repartidos o partes de capítulos.

Como complemento de la Bibliografía Básica se conforma la Bibliografía Complementaria. Esta surge para ampliación y es la que le permite al estudiante profundizar e investigar sobre los temas incluidos en los programas.

En esta actividad, a cargo de docentes de cada asignatura, se obtienen mejores resultados al ser compartida con profesionales bibliotecólogos que orientan en la búsqueda y selección de los documentos, a la vez que se racionalizan los recursos, proporcionando al estudiante una orientación clara acerca de los materiales a consultar.

## **Desarrollo de la colección**

Se recibieron 81 números de publicaciones periódicas de 2013, 2014 y 2015, incluyendo algunos duplicados, que corresponden a 17 títulos de los cuales 14 son financiados por la PCAB y 3 se reciben por concepto de donación. Se destaca que además se accede a 2 títulos online que corresponden a la Revista Uruguaya de Enfermería y a Gaceta Universitaria.

Para el año 2015 la Facultad tenía suscriptos, a través de PCAB, un total de 18 títulos, de los cuales algunos se encuentran atrasadas las entregas. Normalmente en el segundo semestre de cada año se procede a realizar los reclamos a la Dirección del Departamento de Gestión de Colecciones, Sección PCAB, quien se contacta con los proveedores a fin de que regularicen la situación.

Ingresaron al Departamento un total de 289 libros. El origen de esos **289** libros es: **256** compra Facultad años 2014 y 2015, y **33** en carácter de donaciones de otros servicios universitarios y otras instituciones con quienes la Facultad mantiene vínculos como Rectorado, Decanato, OPS, Editorial Técnica, así como reposiciones por extravío.

Fueron remitidas del DIBA un total de **55** tesis, de las cuales **27** corresponden a Carrera Escalonada y **28** a Plan '93.

Actualmente integran el acervo de Biblioteca, un total de **655** tesis de grado (Plan '93, Carrera Escalonada y Profesionalización), y **11** de Maestría.

## **Registro, descripción, análisis y preparación para la circulación**

Se realizó el procesamiento completo de todo el material ingresado: **289 libros, 81 números de revistas, y 30 tesis de grado**. Los registros pueden visualizarse desde la web: [www.biur.edu.uy/F](http://www.biur.edu.uy/F)

Los registros de las Tesis pueden visualizarse también en el Portal BVS-E: [www.bvsenf.org.uy](http://www.bvsenf.org.uy)

En el mes de **setiembre**, se envía a Sección Compras un **listado de material para adquirir** que surge de las recomendaciones efectuadas por los docentes de las diferentes Cátedras de la Facultad.

Para su elaboración se tomaron en cuenta, además, las recomendaciones realizadas por egresados y estudiantes, así como las necesidades detectadas en el Sector Préstamo de la Biblioteca. Este listado incluye algunos títulos que la Biblioteca no posee así como otros que posee en número insuficiente.

En virtud de las dificultades constatadas en años anteriores, se solicitó que entre los requerimientos a los proveedores se incluya la condición de cotizar en función de la seguridad de dar cumplimiento a la oferta una vez seleccionada. Se generó el Exp. 221500-000061-15. El procedimiento de compra y licitación fue ejecutado en el mes de **diciembre**.

Se desempeñan en el Sector Procesos Técnicos: la Bach. Valeria Silveira y la Lic. Viviana Núñez quienes adquirieron gran conocimiento y se han perfeccionado en el uso del módulo Catalogación.

**Evaluación de la colección.** Durante todo el año 2015 se realizó la evaluación de la colección, tomando como período de estudio los años 2010-2014. (Exp. 221500-000088-15).

Se establecieron como objetivos: actualizar los datos presentados en el informe del año 2007, comparar los datos 2007 con los obtenidos en 2015, completar el proceso de autoevaluación de la Biblioteca, definir un conjunto de criterios básicos para la planificación, administración y toma de decisiones en los aspectos relacionados al desarrollo y gestión de las colecciones y formular las

propuestas de mejoras que se consideren pertinentes.

Se presentan datos generales de la colección, por tipo de material: libros, tesis, publicaciones periódicas, proporcionando indicadores que resultan de estudios realizados en el período 2010-2014. Todas las cifras utilizadas fueron proporcionadas por Sección Bedelía y el SeCIU.

Fueron utilizados métodos de estudio basados en la colección en sí misma así como otros métodos basados en el uso que hacen los usuarios de los servicios de la Biblioteca, obteniendo mediciones cuantitativas y cualitativas sobre el estado de situación, permitiendo llegar a conclusiones para formular propuestas de mejora.

Entre los indicadores para el análisis de la colección se seleccionaron: inversiones, tamaño y crecimiento por áreas, antigüedad, grado de actualización, la cobertura temática por áreas y la comparación de listas bibliográficas.

Entre los métodos basados en el uso que hacen los destinatarios se analizaron los referidos a las citas que presentan en las tesis, la disponibilidad de los materiales y las estadísticas del Sector Préstamos.

Se destaca que entre los indicadores per cápita se incorporaron otros como porcentaje de la colección utilizada y no utilizada, así como el índice de rotación que representa el uso de la colección respecto a la cantidad total de documentos.

Algunos de los resultados obtenidos son comparados con estándares regionales e internacionales que se manejan en las Bibliotecas Universitarias de Uruguay.

Otros resultados no pueden ser contrastados con medidas estandarizadas ni con valores de otras Bibliotecas Universitarias. Tal es el caso de los indicadores de tamaño, antigüedad, actualización de la base de datos y cobertura temática, así como los estudios basados en el uso que los usuarios hacen de la colección.

A falta de definiciones al respecto, el sentido común sugiere que todo indicador superior al 50% puede resultar satisfactorio o elevado, mientras que lo inferior a ese porcentaje merece ser considerado como insuficiente o deficitario. Esto en los indicadores de carácter positivo, que en el presente estudio son la mayoría, mientras que, por ejemplo, en el porcentaje de déficit en el Crecimiento de la colección, los valores altos deben ser considerados como preocupantes.

En los **estudios basados en la colección en sí misma**, inversiones, tamaño, crecimiento, antigüedad, cobertura temática por áreas, así como en los índices per cápita, **todos los resultados obtenidos han mejorado los índices per cápita**.

Se destaca una **mayor inversión así como una disminución en el número de usuarios reales** debido a factores relacionados con un mayor uso de recursos electrónicos, material fotocopiado y posibilidades de compra. Sin embargo, de la observación del personal afectado a la Sección Préstamos, se comprueba un incremento de usuarios del área salud: Odontología, EUTM, Medicina.

Esto se debe a que esos Servicios, dada la matrícula estudiantil elevada, no pueden cubrir sus necesidades, mientras que nuestra Biblioteca ha incluido material, no sólo de las áreas de Enfermería sino también Patología, Medicina Interna, Pediatría, entre otras, en un mayor número de ejemplares.

En materia de **inversiones**, aunque no se ha formulado una política de inversiones definida, la Facultad ha dado señales claras de inversión destinando mayores rubros a la adquisición de material

bibliográfico durante el período de estudio, destinándose U\$S 230 (doscientos treinta dólares), por usuario.

La Biblioteca definió como **política la adquisición** de todos los títulos sugeridos por los docentes aunque resulte insuficiente la cantidad de ejemplares de cada uno. Así se visualiza una constante en la cantidad de ejemplares (2) de cada uno de los títulos adquiridos en ambos períodos.

Esto responde a una necesidad de alcanzar una mayor cobertura en la disponibilidad de títulos, ofreciendo la reserva del material cuando la demanda es mayor a las existencias.

En el período 2010-2014 se han ingresado 8,5 volúmenes (libros, revistas y tesis) por usuario, 4,15 libros por usuario, y 2,03 títulos por usuario.

Tanto en la **incorporación de títulos por áreas** como en la **cobertura temática**, los porcentajes más altos de material corresponden a las Cátedras de Adulto y Anciano y Comunitaria, coincidiendo con las que poseen mayor cantidad de cursos y carga horaria.

**La colección disponible para uso** es del 96% ya que la mayoría de los items se encuentran disponibles para préstamo. El resto (4%) corresponde a los CD que acompañan a las tesis y a las tesis confidenciales.

En el estudio de **uso de la colección no utilizada** se hace referencia a la Ley de Pareto (80/20 aproximados). Su aplicación a la Biblioteca puede formularse de la siguiente manera: el 80% de las demandas de los usuarios se satisfacen con el 20% de la colección.

Se comprueba que **el 73% de la colección no fue utilizada** durante el período de estudio, por lo que se deduce que el 27% de la colección conforma un núcleo básico de material que satisface la mayoría de las necesidades y demandas de los usuarios.

En lo que respecta a los estudios sobre el **uso de la colección** por parte de los usuarios, se constata que **la Biblioteca posee el 62% de las citas incluidas en las bibliografías de los cursos**. El resto (38%) corresponde a otros materiales, entre los que se destaca el 7% que corresponde a recursos electrónicos que los docentes recomiendan.

**De los documentos citados en las tesis, la Biblioteca posee un 30%**, los recursos electrónicos representan un 42%, mientras que sólo el 28% no se encuentran en Biblioteca.

El estudio sobre **la disponibilidad y accesibilidad arrojó como resultado que el 79,70% de las solicitudes de material fueron satisfechas**. El resto corresponde a material prestado, en reserva o que no existe en la colección.

En cuanto a las **estadísticas de préstamo** se observa un decrecimiento importante con respecto al año 2011. Esto responde no sólo a que la colección no responda a sus necesidades, sino también a la preferencia de los usuarios por la utilización de recursos electrónicos a los que pueden acceder desde cualquier sitio.

Otras razones responden a las posibilidades que ofrece el mercado librero para la adquisición de materiales, y el acceso a material fotocopiado.

Por último se comprueba que **el libro continúa siendo el tipo de material más utilizado**, con más del 80% en cada año del período estudiado, destacándose un aumento en el **uso de las tesis de grado** que van entre el 5% y el 13% en todo el período.



Como conclusión, podemos afirmar que luego de la investigación realizada, la hipótesis formulada sobre el mejoramiento de la colección en cuanto a su actualización, suficiencia numérica, queda plenamente corroborada.

En cuanto al nivel de recogida (grado de profundidad), podemos afirmar que se ha constituido un núcleo de colección que responde a las sugerencias de los docentes y que contempla niveles de profundidad, exhaustividad y especialidades en las áreas contempladas en los Planes de Estudio.

Más allá de las señales en materia de inversión, resulta imprescindible **la definición por el Consejo de una política de inversión anual en material bibliográfico, tanto de rubros presupuestales como extrapresupuestales**, que permita el desarrollo de la colección a las necesidades de los usuarios y que se vaya aproximando a los estándares internacionales aceptados en la región, que hemos manejado para la elaboración de la presente investigación.

Con el objetivo de mejorar el intercambio de necesidades de información de los usuarios entre los responsables del desarrollo de los servicios bibliotecarios y los destinatarios de los mismos, es necesaria **una mayor coordinación con los docentes que posibilite la actualización permanente de las bibliografías** recomendadas para los cursos así como la implementación de nuevos servicios.

#### **IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS**

**En el año 2013**, fue adquirido un lector de código de barras. Aún estamos a la espera de la compra de las etiquetas y la impresora, que fuera postergada para el 2014. Sin estos insumos no se puede comenzar con el etiquetado de todos los libros. Este procedimiento facilitará la labor del personal de Préstamo, acortará los tiempos de espera de los usuarios y evitará errores en los registros, mejorando la calidad de los servicios. Las actuaciones constan en el Exp. 221500-000070-13 que refiere a un Proyecto de Contribución Mejora de la Enseñanza.

**Durante el año 2015** se realizó el mantenimiento de todos los equipos, por parte de personal del CETI, en lo referente a control y actualización de antivirus y ampliación de memorias. Se ha solicitado reiteradamente la instalación del Adobe, lo que permitiría la visualización de videos, presentaciones en Prezi y otros documentos.

Se han realizado varias gestiones, sin éxito, para la **instalación del Programa Epicor** de OPS. Este programa posibilita la gestión en forma remota del Programa Paltex.

#### **V.- RECURSOS FINANCIEROS**

Como informamos en otros años, la Biblioteca no cuenta con una partida fija destinada anualmente para la adquisición de material bibliográfico. Esto dificulta la planificación de servicios nuevos, así como el desarrollo y continuidad de otros ya implementados, además de los montos a asignarse a través de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas (PCAB).

Debido a la aspiración de la Facultad de alcanzar la acreditación a nivel regional, ha destinado algunos recursos presupuestales y extra presupuestales en la inversión de material bibliográfico.

Al mismo tiempo, la Biblioteca dispone de una partida anual para la suscripción de revistas, gestionada centralmente a través de la PCAB. Como ya se ha informado, el monto asignado es directamente proporcional a la inversión que la Facultad realiza en la Biblioteca durante los últimos dos años.

Como todos los años, cumplimos con las actividades de coordinación a nivel central para la suscripción de publicaciones periódicas. En el mes de marzo se presentó a la PCAB, el informe sobre lo invertido en los últimos dos años.

En el mes de agosto se recibió la información de los montos asignados por la PCAB, un total de \$126.197, lo que equivale a U\$S 4.277,86 según t/c \$ 29,50. Esto resultó insuficiente para mantener las suscripciones de los títulos corrientes, por lo que fue necesario gestionar un traspaso de \$ 60.317,17, lo que equivale a U\$S 2.044,65.

A continuación se presenta un cuadro detallando los **montos en dólares** que corresponden a la inversión en Biblioteca durante los últimos 10 años.

AÑO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>F.Enf.</b>	1635,42	3307,54	6115	35229	5615	78762	9624	12957,86	32201	28913,4
<b>PCAB</b>	1923,32	3238,38	3048,9	2383	5236,4	5736,15	9119,48	8701,67	5384	4277,86

El monto invertido, en moneda nacional, por la Facultad se discrimina en los siguientes rubros:

Infraestructura física (obra y mantenimiento)	\$ 156.872
Material Bibliográfico incluye Traspaso PCAB	\$ 696.073
<b>Total</b>	<b>\$ 852.945</b>

La Facultad invirtió un total de \$ 852.945, lo que equivale a U\$S 28.913,4 según T/C \$ 29,50.

## VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA

En el mes de **diciembre 2014** y debido a las intensas lluvias, se provocó una inundación en el solarío. Ya hemos informado que las ventanas de ese sector quedaron defectuosas por lo que se solicita una nueva reparación. Esto fue informado en reiteradas oportunidades al Intendente quedando pendiente la solución.

Al mismo tiempo se produjeron rajaduras en dos de los vidrios de Sala 5 por lo que se solicitó a Intendencia la intervención de un vidriero quien asesoró sobre la aplicación de silicona. También se encuentra pendiente de concretar la reparación.

Con referencia a la **calefacción** del área, en 2014 se había solicitado la compra de un equipo de aire acondicionado para la Sala 5. Esta solicitud tuvo el aval, en forma verbal, de los Técnicos del Hospital de Clínicas.

Posteriormente, se recibe un informe de asesoramiento del Sector Mantenimiento del Hospital de Clínicas, informando sobre la no conveniencia de instalar estos equipos debido a que las instalaciones eléctricas no soportarían el voltaje. (Exp. 221500-000032-14).

Sin embargo asesoran sobre la instalación de radiadores de agua para toda la Biblioteca. La solicitud se realiza en **diciembre** a la Sección Compras a través del expediente 221500-000117-15.

En el mes de **diciembre 2015** ingresa un nuevo funcionario de Servicios Generales, el Sr. Eduardo

Cano, asignado a Biblioteca. Desde esa fecha se concreta la limpieza de toda el área según el cronograma establecido anteriormente y se proyecta para el mes de enero 2016 la limpieza general.

## **VII.- SERVICIOS**

El Departamento de Documentación y Biblioteca planifica, diseña, implementa y desarrolla servicios con el principal objetivo de adecuar su funcionamiento al desarrollo de la formación de grado y postgrado. Para alcanzar este objetivo, desde el año 2001, se han implementado y desarrollado nuevos servicios tomando en cuenta las necesidades y demandas de nuestros usuarios así como la aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

### **Atención al Público**

Además de atender a los usuarios de Montevideo, en función de las posibilidades y atendiendo a la diversidad geográfica, también se atienden demandas de otros centros: Regional Norte Sede Salto, Centro Universitario de Rivera y Centro Universitario Regional Este-Rocha, donde la Facultad implementó la carrera.

Con la continua implementación de nuevos servicios, especialmente los relacionados con la Formación de los Usuarios, éstos han manifestado no sólo su aceptación sino también han desarrollado cierto nivel de exigencia que opera como estímulo para el diseño de nuevos productos.

Al mismo tiempo, la creciente explosión en la producción científica hace que resulte imposible contar físicamente con toda la documentación, por lo que es imprescindible realizar permanentes sondeos entre los recursos disponibles en línea para evaluar, seleccionar, capturar y difundir la información y documentación relevante y pertinente para la comunidad de usuarios.

Esto exige de los profesionales que integran el equipo de Biblioteca, una permanente actualización y capacitación en el manejo de buscadores, bases de datos, y recursos ofrecidos vía internet, especializados en el área salud en general y enfermería en particular.

### **Servicio de Referencia**

Este servicio viene siendo potencializado desde el año 2007, con el objetivo fundamental de profundizar las actividades de formación de usuarios en el manejo de herramientas de búsqueda a través de internet, manejo de bases de datos, elaboración de citas bibliográficas y presentación de trabajos científicos, según el estilo Vancouver.

Como es sabido una de las tareas del sector es el servicio de búsquedas bibliográficas a docentes y estudiantes en elaboración de tesis. El procedimiento estipulado consiste en una entrevista con las responsables del servicio donde se plantea el tema de búsqueda, definiendo alcance, cobertura geográfica y temporal, idioma, palabras clave y bases de datos dónde investigar. Luego se completa un formulario de solicitud donde además constan los datos del solicitante, y se establecen los plazos de entrega.

Finalmente se envía a los usuarios, vía mail, los resultados de las búsquedas, los links de interés y un archivo con las citas bibliográficas elaboradas según el Estilo Vancouver, quedando documentado en archivos electrónicos el acuse de recibo de los usuarios así como las opiniones de conformidad. Esto es utilizado para evaluar el servicio.

Durante el año 2015 se realizaron un total de **29** búsquedas bibliográficas para docentes de

diferentes Cátedras, así como estudiantes en proceso de elaboración de su tesis y también egresados.

Para la elaboración de las búsquedas se utilizan las diferentes fuentes disponibles: las bases de datos que integran el paquete EBSCO (adquirido por la Universidad desde hace varios años), que contiene bases especializadas en enfermería entre las que se destacan CINAHL, Fuente Académica Premier, Health Source y MedicLatina.

Otros sitios webs utilizados son el Portal TIMBO, y dentro de éste Science Direct y OvidSP corresponden al área salud; la BVS de Bireme de la cual la base más utilizada es la Cochrane (medicina basada en la evidencia), y el Portal de BVS-Enfermería Uruguay.

Además fueron consultadas otras fuentes especializadas en la disciplina, que cumplen con criterios de calidad y actualización. Son seleccionadas y recogidas en un directorio elaborado por el propio personal de Biblioteca y actualizadas periódicamente. Este directorio consta de diferentes portales de interés que pertenecen a sociedades científicas, instituciones universitarias, revistas de enfermería, bases de datos, nacionales e internacionales.

El servicio de Referencia es permanentemente evaluado a través de las manifestaciones de los usuarios, que expresan su satisfacción, agradecimiento, interés en continuar vinculados con el servicio, y realizando consultas puntuales a las Referencistas.

Se desempeñan en este servicio las Licenciadas Andrea Abella, Mariela Ruiz y Gabriela Rodríguez, quienes han alcanzado un nivel óptimo de aprendizaje y transmisión de conocimientos, así como un excelente vínculo con los usuarios.

### **Página web**

En el año 2011 la Facultad adoptó un nuevo sistema de trabajo para publicar información en su web. Esto implicó la implementación de un gestor de contenidos, y la designación de Referentes Web por cada uno de los diferentes sectores docentes y de gestión del Servicio.

Desde esa fecha a la actualidad las actualizaciones del sitio de Biblioteca se realizan a través de la conexión via mail con el responsable por el CETI de la web de Facultad, Sr. José González.

El sitio de Biblioteca cuenta con información, presentada de manera formal y de acuerdo al esquema del resto de la Facultad, sobre la integración del equipo de trabajo, recursos bibliográficos, servicios ofrecidos, informes.

### **Blog de Biblioteca**

En el año 2012 se implementó un nuevo servicio, el Blog de Biblioteca, que posibilita la promoción de los recursos, productos y servicios de la Biblioteca y un mayor acercamiento a los usuarios. Esta propuesta está en consonancia con la política adoptada por la Facultad de creación de Blogs institucionales. Es una herramienta utilizada a nivel académico que forma parte de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y de la web 2.0.

Forma parte de las redes sociales por lo que permite una mayor interacción con los usuarios de las nuevas generaciones que se han formado con un perfil tecnológico. Al mismo tiempo capta usuarios con asistencia poco regular y a distancia, a través del cual pueden obtener la información necesaria y actualizada.

Contiene tutoriales de manejo de bases de datos nacionales e internacionales, directorio de páginas

webs especializadas en salud y enfermería, links a revistas electrónicas de enfermería, normas de Vancouver, últimas adquisiciones, acceso a otras fuentes de interés general, así como avisos y novedades referentes a la coordinación de los talleres de formación de usuarios.

Realizadas las consultas sobre las estadísticas que proporciona el propio blog, se constata un aumento en su uso. En diciembre 2015 se registraron 16296 visitas desde sus inicios.

Este servicio es permanentemente actualizado a cargo de la Lic. Viviana Núñez, quien se ha destacado por la creatividad y constancia en el desempeño de esta tarea.

### **Atención a demandas del interior**

Desde el año 2001 se han atendido en forma remota las demandas de los usuarios radicados en el Interior, que van creciendo constantemente, sin variar la infraestructura de nuestra Biblioteca en materia de Recursos Humanos y Bibliográficos.

Durante los primeros años y dado que no se ofrecían servicios de referencia en el interior, las consultas se relacionaban a la elaboración y presentación de la bibliografía para los diferentes trabajos. Una vez incorporado personal profesional e implementados los servicios de referencia, se profundizó en el vínculo con los profesionales Bibliotecólogos del interior, con el objetivo de normalizar criterios y coordinar actividades de apoyo logístico.

Es así que se mantuvo el vínculo con Rivera y Salto, a distancia y coordinando diferentes actividades para atender las demandas.

En el año 2013 fue nombrada la Lic. Belén Echevarría como Directora Regional del CENUR Noroeste, quien debe coordinar las actividades de los servicios bibliotecarios de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro y con quien nos mantenemos en contacto para la coordinación de diferentes actividades en Salto.

En Rivera se desempeña la Lic. Magaly Iváñez como responsable de los servicios bibliotecarios con quien mantenemos contacto permanente para la coordinación de diferentes instancias de colaboración y asesoramiento en la corrección de bibliografías a los estudiantes.

### **Salto y Rivera**

Actualmente ambos Centros cuentan con bibliotecas (Regional Norte Sede Salto y Centro Universitario de Rivera), aunque sólo Rivera está administrada por personal profesional bibliotecólogo con quien mantenemos permanente contacto a distancia, y en ocasiones organizamos actividades cooperativas para atender demandas de usuarios estudiantes y docentes de la Facultad.

Estos servicios universitarios carecen de presupuesto adecuado y suficiente para la adquisición de material bibliográfico. Para paliar esa deficiencia, durante varios años, hemos realizado envíos periódicos de material en calidad de préstamo permanente.

### **Rocha**

El Centro Universitario Regional Este (Rocha), inicia el proceso de organización de una Biblioteca, contando con personal calificado para administrar los materiales que alberga esa sede. Ya se estableció contacto para coordinar actividades con la Bach. Analía García, residente en Rocha a fin de habilitar el préstamo, en Aleph, de los materiales enviados desde Montevideo, y coordinar talleres de formación de usuarios.

Esperamos la misma receptividad con el personal profesional recientemente designado en Maldonado, y que debe gestionar servicios para toda la Región Este (Maldonado, Rocha, Lavalleja y Treinta y Tres).

### **Demandas especiales**

Como todos los años se contemplan las demandas de usuarios **egresados radicados en el interior** y especialmente estudiantes del **Internado** que cursan su experiencia clínica en Hospitales del interior del país.

Para atender estas demandas se ajustan los plazos de préstamo, considerando la frecuencia y las posibilidades de los usuarios para asistir a Biblioteca en procura de los materiales necesarios.

Para la elaboración de **bibliografía para adquirir** se toman en cuenta, también, las sugerencias de docentes de Salto, Rivera y Rocha. La atención de estas sugerencias depende de la disponibilidad presupuestal.

### **Reclamos a morosos**

En el año 2005 se inició una nueva metodología para realizar los reclamos a morosos que ha dado excelentes resultados. Consiste en remitir, en el mes de marzo, a Sección Bedelía el listado de usuarios que adeudan material, a los que se les solicita constancia de estar al día con Biblioteca, para retirar el título.

El procedimiento para realizar los reclamos a los Docentes es vía e-mail a las Cátedras, al DIBA y a Postgrado y además telefónicamente y vía e-mail a Regional Norte Sede Salto, al CUR Rivera y al CURE Rocha.

Durante el mes de febrero se realizaron los **reclamos** correspondientes a los atrasos desde 2012 inclusive. Se confeccionó un listado impreso para Bedelía, previa verificación en estantes y luego de realizar las llamadas telefónicas a los usuarios.

A propuesta del personal se resuelve que esta tarea se realice en dos oportunidades durante el año. La primera durante el receso de los cursos (enero-febrero), y la segunda durante los meses de julio-agosto. Este planteo responde a que la masa de usuarios aumentó debido al traslado de los estudiantes de la ex Escuela de Sanidad. De esta manera se evitará acumulación de reclamos en un solo período.

### **Uso de la Sala de Lectura**

Es usual desde hace algunos años la observación sobre el uso de la Sala de Lectura, constatándose que los usuarios asisten provistos de sus equipos de computación así como de material propio.

De la comparación con años anteriores se verifica que se mantiene su uso con la presencia de varios grupos con un promedio de 32 personas simultáneamente durante las horas pico, realizando trabajos para su presentación a docentes.

Desde el año anterior se mantiene como horario pico entre las 10 y las 13, y se constata que durante la jornada existen otros momentos pico: a las 14.30 y a las 16 horas. Además no sólo asisten a nuestra Sala de Lectura los estudiantes de nuestra Facultad, sino que se constata mayor presencia de estudiantes de la Escuela de Tecnología Médica y de Facultad de Medicina, especialmente en horarios de la tarde.

Esto puede responder a varios supuestos analizados por el personal del Sector Préstamos. En primer lugar la disponibilidad de WIFI en la Sala, este es un servicio que brinda la Biblioteca y que posibilita el acceso a webs académicas y bases de datos desde sus propios equipos.

En segundo lugar podemos mencionar la carencia de servicios bibliotecarios adecuados a las necesidades de estudiantes de la EUTM, así como la existencia, en nuestra Biblioteca de una colección relativamente acorde a sus necesidades y un mayor horario de apertura. Estas son algunas hipótesis formuladas que será necesario profundizar para enunciar conclusiones y propuestas.

### **Formación de usuarios**

La Formación de Usuarios en el manejo de la información continúa siendo el eje de nuestro trabajo. Es una de las actividades en las que la Biblioteca ha puesto especial énfasis destinando tiempo y esfuerzo además de involucrar a todo el personal.

Recordamos que el **Programa de Formación de Usuarios** fue aprobado en el año 1996 y ha sido actualizado conforme a las necesidades detectadas, a las demandas de los usuarios y al desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

En el año 1997 comenzaron a dictarse los cursos en forma ininterrumpida hasta el momento, para estudiantes y docentes, desarrollándose en forma sistematizada, tanto para la Biblioteca Central como para la Biblioteca Scoseria, hasta el momento de su cierre definitivo.

El objetivo es lograr un cambio de mentalidad y comportamiento de los usuarios hacia los servicios y recursos de la Biblioteca, optimizando su capacidad de manejo y dotándolos de una mayor potencialidad transformadora así como de una mejor capacidad divulgadora.

El Programa fue estructurado según niveles y categorías de usuarios, lo que permite una formación más personalizada y establecer vínculos más estrechos con los destinatarios.

A los **estudiantes de ingreso** se les ofrece una charla inicial donde se les brinda un panorama general sobre el funcionamiento de la Biblioteca que les permite ir integrando información para el manejo de los recursos disponibles.

Durante los últimos años las charlas de orientación a la generación de ingreso se vienen coordinando con la Cátedra de Salud Comunitaria y con los delegados de clase, de manera de no interferir en los horarios de dictado de cursos. Se han implementado en el aula de Informática, en grupos de 15 aproximadamente, lo que posibilita el acceso y manejo del equipamiento existente.

A los **estudiantes tesistas** se los orienta específicamente en el trabajo de investigación que están realizando brindándoles herramientas de búsquedas acordes a sus necesidades. Se insiste en la importancia de la normalización en la presentación de los trabajos como criterio de calidad, atendiendo a los proyectos de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado de la Facultad de Enfermería (aprobado en 2010) y al Proyecto de Creación de una Base de Datos Unificada de las Tesis de la Universidad (aprobado en 2007), y que se visualizan a través de la web.

Con estos proyectos se pretende dar visibilidad a la producción científica de la UdelaR, disponibilizando los documentos a texto completo en la web, entendiendo que todo trabajo para optar a un título de grado o postgrado, es producción científica de la UdelaR.

Así mismo se organizan **cursos y talleres diseñados “a medida”** para docentes, estudiantes y maestrandos que así lo soliciten, cumpliendo así con las demandas planteadas.

En el año 2012 se comenzó a utilizar la **Sala de Informática**, en el horario disponible y con la colaboración y apoyo de su responsable Sr. Bruno Marsicano. Esto ha posibilitado la realización de talleres destinando mayor tiempo en la profundización en el manejo de bases de datos y portales especializados, mediante la realización de ejercicios de búsqueda.

**Durante el año 2015** se dictaron un total de **127 charlas de orientación** inicial, tutorías para estudiantes del Plan 93, curso Materno Infantil, de Carrera Escalonada, de Profesionalización, de Auxiliares, de Intercambio, en situación de tesis, para docentes, egresados, maestrandos, con un total de **763 asistentes**.

A continuación se presenta un cuadro con la distribución de los talleres por tipo de usuarios:

<b>Tipo de orientación</b>	<b>Nº de charlas</b>	<b>Nº de asistentes</b>
Charla inicial 2010-14	29	72
Generación 2015	27	181
Auxiliares	10	136
Tesistas Grado*	29	170
Tesistas Maestrías	15	75
Docentes	4	25
Especialidad	4	26
Cátedra Materno	9	78
<b>Totales</b>	<b>127</b>	<b>763</b>

\* corresponden a 54 grupos Plan 93, Carrera Escalonada, Profesionalización

Es de destacar el incremento en la cantidad de talleres organizados así como en el número de asistentes. Esto responde a la promoción que se realiza desde el Departamento y al mismo tiempo a las recomendaciones que transmiten los docentes a los estudiantes acerca de participar de las tutorías de Biblioteca.

Al finalizar cada instancia de tesistas, docentes y maestrandos, se les solicita a los asistentes completen un formulario de evaluación que nos permite medir el impacto de las tutorías y realizar las modificaciones necesarias de acuerdo a sus planteos.

Los usuarios manifiestan no tener suficiente conocimiento de las herramientas, por lo que sería positiva su implementación al inicio de la carrera; plantean la necesidad de implementar las tutorías en dos instancias que permitan la realización de más ejercicios de búsqueda; y manifiestan que significa un gran aporte para la elaboración de sus trabajos así como para incrementar sus conocimientos.

**Video.** En el mes de **agosto 2014** se solicitó a la Sección Audiovisuales la elaboración de un video de presentación de la Biblioteca. Incluye información sonora y en imágenes sobre su ubicación en el 3er. piso del Hospital de Clínicas, los servicios que ofrece, integración de la colección, áreas de trabajo, y personal que integra el Departamento.

El guión y las grabaciones fueron realizadas por personal de Biblioteca, las imágenes y los aspectos



técnicos estuvieron a cargo del Sr. Miguel Kertesz con el apoyo de la Sra. Raquel Pereyra.

El video fue finalizado para su presentación en la bienvenida de la **Generación 2015** y colgado en el Blog de Biblioteca.

**Estudio de usuarios.** Durante los años 2014 y 2015 la Biblioteca implementó este estudio con varios objetivos: conocer cuáles son las necesidades de información de estudiantes, docentes y egresados, recabar datos sobre la satisfacción de los usuarios referente a los servicios ofrecidos por Biblioteca, relevar fuentes de insatisfacción y conocer las sugerencias propuestas para mejorar el servicio. Al mismo tiempo pretendió servir como un insumo más para la Acreditación institucional.

Los estudios de usuarios facilitan la identificación de hábitos informativos de los individuos a través de herramientas teóricas y metodológicas. Constituyen uno de los temas más abordados dentro de la investigación en la esfera de la ciencia de la información. Los conceptos, definiciones y abordajes han evolucionado a lo largo de la historia y se han desarrollado respondiendo a diferentes objetivos y metodologías.

Enmarcados en el contexto de las bibliotecas universitarias, el Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Enfermería, realizó su segundo estudio tomando como antecedente el llevado adelante entre los años 2005-2006. (Exp. 221500-000133-15).

Las variables estudiadas se agruparon en: Formación de usuarios, Concurrencia a la Biblioteca, Búsqueda de información y uso de catálogos, Acceso a bases de datos, y Apreciación de la Biblioteca.

La contrastación de las hipótesis formuladas produjo información a tener en cuenta para la planificación y mejora de los servicios, cursos futuros de acción y las previsiones necesarias para dar satisfacción a las necesidades detectadas.

Todas las limitaciones que fueron detectadas en este segundo estudio serán abordadas para corregir en los próximos. Por ejemplo se contemplará la entrevista a los docentes Grado 5, como informantes calificados.

A través de los datos recogidos en la muestra obtenida, se pudo observar que en términos generales **la Biblioteca está muy bien conceptuada por los usuarios** de las tres poblaciones estudiadas (97.5% de Estudiantes, 90% de Egresados y 100% de Docentes). Las necesidades de información de los usuarios son cubiertas satisfactoriamente desde la colección, los servicios ofrecidos y la asistencia del profesional.

A través de este estudio queda de manifiesto el reconocimiento de los usuarios sobre la preocupación del Departamento de Biblioteca por la **mejora continua de los productos y servicios ofrecidos**.

Si bien es un dato que puede leerse como una visión optimista por quienes llevamos adelante el servicio, no dejamos de aceptar que todavía son necesarios algunos cambios que redunden en mejoras. Esto está directamente ligado a los avances científico-tecnológicos y a la disponibilidad presupuestal.

El eje de **Formación de Usuarios**, a través de la organización de talleres fue destacado como altamente positivo tanto por estudiantes y egresados como por los docentes. La demanda de realizarlos en dos encuentros nos obliga a repensar su estructuración y plantear la necesidad de disponer del Aula de Informática en mayor horario.

Los datos relevados sobre la **conurrencia a la Biblioteca** y los motivos de la misma son acordes a la cantidad de materiales disponibles y a los plazos de préstamo. El uso diario de la Biblioteca constituye un porcentaje muy bajo (5%) en el caso de Estudiantes y es nulo en Egresados y Docentes. Esto puede obedecer a las dinámicas actuales de estudio, como por ejemplo el intenso uso de fotocopias y la obtención de información a través de Internet.

Contrastando el comportamiento de **búsqueda de material** y el uso que se hace de los catálogos impresos o las bases de datos a través de la web, se constata un mayor uso y consulta a las bases de datos, deduciendo que el usuario ha modificado sus hábitos a partir del desarrollo de la tecnología y el estímulo que se ejerce a través de los talleres. Sin embargo persiste una preferencia por requerir la asistencia y orientación del Bibliotecólogo.

Se pudo comprobar que tanto Estudiantes, como Egresados y Docentes están debidamente informados sobre los **servicios que ofrece la Biblioteca**. Sin duda que la generación de canales de comunicación como los talleres de formación de usuarios, el Blog y las carteleras son las vías de información adecuada para la difusión de los productos y servicios diseñados.

Por último, las opiniones de la mayoría de los encuestados ante la consulta sobre **actualización y suficiencia numérica de la colección** dejan visible que los esfuerzos realizados por la Facultad, en materia de inversión bibliográfica, son reconocidos por los usuarios. No obstante ello, el destino de rubros para la actualización del acervo debe ser una política definida por las autoridades con carácter permanente.

**Carné de usuario.** El carné de usuario fue implementado en el año 2011 para toda la Universidad. Esta propuesta fue aprobada en el CED conjuntamente con el cobro de una mínima suma, que se aumentaba anualmente, en el mes de marzo, según el IPC. Esto permitía continuar adquiriendo insumos para la emisión de nuevos carnés.

En acuerdo con el Departamento de Contaduría fue definido un mecanismo por el cual el usuario abona el carné en Tesorería y con el comprobante de pago lo retira en Biblioteca. Esto permitía efectuar los controles necesarios por ambos Departamentos.

En marzo 2015 y ante las consideraciones planteadas en el CDGAP, por el orden de Egresados, se resuelve dejar sin efecto el cobro de los carnés de usuarios a partir de esa fecha. Se solicita a la Comisión Programática Presupuestal considere financiar centralmente la confección de los carnés.

En el caso de nuestra Biblioteca, se constata un incremento en la emisión de los carnés. Según lo declarado por los estudiantes, no encontraban práctico el traslado a Contaduría para realizar el pago.

Durante el año 2015 se confeccionaron y entregado **311** carnés a estudiantes, docentes y egresados. Desde el inicio se han emitido un total de **523** carnés.

## VIII.- ESTADÍSTICAS

La forma en que las Bibliotecas reflejan su funcionamiento cuantitativo es a través de los datos estadísticos. En el tiempo en que los procesos se realizaban manualmente los datos se recogían en forma manual, a través de formularios diseñados especialmente a este fin. Es a partir del año 2002, en que se automatiza el Servicio de Préstamo, que esos datos son proporcionados por el software utilizado.

Con la implantación del Software de Gestión Integral para Bibliotecas en el año 2009, que cuenta

con un módulo diseñado especialmente para generar un ambiente estadístico, permite la elaboración de reportes con referencias cruzadas, derivado de la información contenida en el módulo de Préstamo.

Habitualmente las variables que centran la recolección de los datos estadísticos son: tipo de préstamo (en sala y a domicilio), tipo de material (libro, revista, tesis), y tipo de usuario (estudiante, docente, egresado y funcionario de gestión).

A continuación se presenta un análisis de los datos recolectados durante el año 2015, haciendo referencia a tablas y gráficos presentados en Anexos. Al mismo tiempo se presentan promedios diarios de préstamos y de personas atendidas, comportamiento de los usuarios en la devolución en el buzón y comparaciones de datos en el período 2012-2015.

Se mantiene como tendencia **la superioridad de solicitudes de préstamo a domicilio sobre las consultas de material en Sala de Lectura**. Los usuarios prefieren disponer del material bibliográfico en sus hogares, lo que les permite hacer uso de los mismos por mayor tiempo, mientras que solicitan para Sala los materiales de consulta rápida como diccionarios y tesis.

Esta tendencia se ha mantenido para el año 2015, alcanzando un 78.81% los **préstamos a domicilio** y un 21.19% los **préstamos en Sala** (Gráfico 1). Se observa una disminución importante con respecto a los años anteriores en lo que refiere a préstamos en Sala.

A partir del 2012 se observa un importante decrecimiento en el uso del servicio de Préstamo (Gráfico 2). Varias pueden ser las causas de este fenómeno. Entre ellas podemos considerar la situación de la Facultad durante los últimos años en que los diferentes actores estuvieron absorbidos en dar prioridad a la solución del conflicto, lo que provocó ausencias y menores visitas a la Biblioteca.

Analizando el comportamiento de los usuarios a lo largo del año, se observa una curva ascendente, con el pico más alto en el mes de mayo, descendiendo en junio, fluctuando ascensos y descensos en los meses de julio y agosto, manteniéndose estable hasta noviembre para descender en diciembre coincidiendo con la finalización de los cursos (Gráfico 4).

Otra transacción que forma parte del préstamo a domicilio son las **renovaciones**. Desde el año 2008 pueden realizarse en forma telefónica, y desde 2009 a través de la web ya que el software permite varias transacciones en forma remota. Las realizadas en forma telefónica representan el 2.80% del total, las realizadas vía internet el 55,42%, mientras que las efectuadas personalmente en el mostrador de préstamo constituyen el 41.78% (Gráfico 5).

De la comparación con años anteriores se observa una notoria disminución en el uso del servicio de renovación telefónica, con excepción del año 2015 que se vio incrementado (Gráfico 6). Este comportamiento se debe a que se han generalizado los servicios electrónicos. Los usuarios prefieren renovar a través de la web ya que el plazo para poder realizar esta operación se extiende durante las 24 horas del día.

Durante el año 2015 se realizaron un total de 12.627 **transacciones** en el sector Préstamos que incluyen: préstamos a domicilio y en Sala, renovaciones (vía web, personal o telefónicamente), y devoluciones (en buzón o en mostrador) Gráfico 7.

De la comparación del total de transacciones en el período 2012-2015 se observa un crecimiento paulatino (Gráfico 8). En años anteriores se observaba una disminución coincidiendo con la desactualización de la colección y la posibilidad de obtener los materiales por diferentes vías como

fotocopias, búsqueda en la web o adquisición en forma particular.

Actualmente el crecimiento puede responder a los esfuerzos que realiza la Facultad por destinar presupuesto para la adquisición de materiales, especialmente con el objetivo de la Acreditación. Las **devoluciones** ocupan el 25.77% del total de las transacciones de préstamo. Los usuarios que prefieren realizar las **devoluciones en el buzón** representan sólo el 0.89%. Se mantiene la marcada tendencia en la preferencia de realizar este trámite directamente en el mostrador (Gráfico 7).

Cuando se implementó el servicio de devoluciones en el buzón, la realidad del sector era muy diferente. La afluencia de público era mayor por lo que fue necesario agilizar los trámites evitando tiempos de espera, en momentos en que el usuario deseaba sólo devolver material.

Actualmente no es necesario utilizar el buzón debido a que la afluencia de público es menor, lo que permite al usuario realizar el trámite directamente en el mostrador sin esperas significativas.

En lo que refiere a la concurrencia por **tipo de usuario** se mantiene la misma tendencia que en años anteriores. Los estudiantes de grado son los que más frecuentan la Biblioteca, constituyendo un 74.47%, mientras que los egresados ocupan un 11.30% (Gráfico 10). El incremento con respecto a años anteriores responde a la búsqueda de material necesario para la preparación de pruebas de concursos.

Otras categorías, como estudiantes de Profesionalización, intercambio, postgrado y funcionarios de gestión, no representan cifras significativas.

Con respecto a la distribución de los préstamos por **tipo de material**, la situación es la misma que en años anteriores. El libro constituye la categoría de material de mayor uso con un 92%, seguido de las tesis de grado con un 6.71% (Gráfico 11).

Sobre la estacionalidad de **personas atendidas**, puede observarse una curva ascendente-descendente a lo largo de todo el año (Gráfico 12). Durante el año fueron atendidas un total de 4.910 personas.

Comparando el período 2012-2015 se visualiza un descenso de las visitas a partir del año 2012 (Gráfico 13). Este comportamiento también fue analizado anteriormente y consideramos que puede responder tanto a la desactualización de la colección como a las posibilidades de obtención de materiales por otras vías.

Desde el año 2012 incorporamos un indicador referente a las **consultas realizadas por la web a nuestras bases de datos**. En el año 2013 se observó un notorio aumento en las consultas vía web, mientras que es visible la disminución en el uso de este servicio durante el año 2014, especialmente durante el primer semestre. En el año 2015 vuelven a incrementarse las consultas vía web en un 128% con respecto a 2014 (Gráfico 14).

Es notoria la preferencia de los usuarios por el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación en los servicios de la Biblioteca. Se observa un incremento de esta modalidad durante los últimos años (Gráficos 5, 14, y 15). Por otro lado el personal afectado al Préstamo estimula al usuario en la utilización de los recursos disponibles. Esta motivación se desarrolla en el propio mostrador y también en los talleres de formación de usuarios.

## IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL

Desde el año 2001 la Biblioteca definió como política favorecer la capacitación del personal para lo cual se facilita la salida para asistir a los eventos que sean de interés para el Servicio, y se solicita la presentación de un informe con una propuesta de aplicación a corto o mediano plazo.

Corresponde informar la asistencia a los siguientes eventos durante 2015:

Jornada de Capacitación del Portal Timbó-Emerald. 16 abril 2015. ANII. Asistió Beatriz Celiberti.

Ciclo de Talleres de Formación en Evaluación y Acreditación. Mayo 2015. Comisión Central de Evaluación Interna. Asistió Beatriz Celiberti.

Workshops de ScienceDirect, Scopus y Mendeley. Junio 2015. Asistieron: Licenciadas Beatriz Celiberti, Gabriela Rodríguez y Mariela Ruiz.

Taller informativo sobre Acreditación de la Facultad de Enfermería. Julio 2015. Comisión de Acreditación. Asistieron: Lic. Mariela Ruiz y Bach. Valeria Silveira.

Seminario Tendencias en Tecnología y Educación. Octubre 2015. ProEVA. Asistió Lic. Mariela Ruiz.

Plataforma Ebscohost y uso de bases de datos. Octubre 2015. Empresa EBSCO. Asistieron: Licenciadas Gabriela Rodríguez y Mariela Ruiz.

13ª. Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria y 1ª. del Mercosur, JBDU 2015. Noviembre 2015. Biblioteca Nacional. Asistieron: Licenciadas Andrea Abella, Beatriz Celiberti, Viviana Núñez, Gabriela Rodríguez y Mariela Ruiz.

Presentación Ebsco: Nuevas formas para medir el impacto de la investigación en la era digital. Herramienta PlumX. Prof. Victor Castellanos y Prof. Tomás Morteo. Noviembre 2015. Asistieron: Licenciadas Andrea Abella y Beatriz Celiberti.

## X.- OTRAS ACTIVIDADES

**Actividades cooperativas.** Como todos los años, en el mes de **febrero** se remitió la información solicitada sobre las colecciones que integran el acervo de nuestra Biblioteca. Esta actividad de actualización de la información de todos los Servicios, se realiza con el fin de incluirla en la publicación Estadísticas Básicas, editada anualmente por la Universidad. El Servicio a cargo es Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas de la Universidad que integra el Departamento de Desarrollo de Colecciones, dependiente del ProRectorado de Gestión Administrativa.

**Revista Uruguay de Enfermería (RUE).** Desde sus inicios en el año 1989, integramos el equipo de trabajo aportando nuestro conocimiento y experiencia, orientando en la presentación formal de la Revista y en la elaboración y presentación de las referencias bibliográficas, de acuerdo al Estilo Vancouver, adoptado por la institución desde su primera publicación.

Dado que la RUE ya no cuenta con la colaboración que proporcionaba la Lic. Inés Pereira, propusimos **integrar las actividades relacionadas con la RUE a las del Departamento de Biblioteca.** Actualmente sólo se realiza la corrección en la presentación de las citas bibliográficas. De incluirse lo concerniente a la presentación de los artículos y la participación, en conjunto con la

Directora de la RUE, en el Comité de Editores, los aspectos formales quedarían a cargo de profesionales bibliotecólogos.

Esto sería de gran beneficio dada la **solicitud de indización** de esta publicación en Base Lilacs y SciELO Uruguay, cuyos requisitos son exigentes en materia, no sólo de contenidos, sino también de presentación de aspectos formales y metodológicos de investigación.

Esta propuesta fue formulada en 2014 verbalmente ante la Directora de la RUE, Lic. Laura Fascioli y en entrevista con la Decana Lic. Mercedes Pérez. En 2015 insistimos sin que haber obtenido respuesta.

**Desde 2014** se vienen realizando gestiones con BINAME, Facultad de Medicina, para solicitar a BIREME la autorización para **indexar la RUE** en base LILACS. Al mismo tiempo es necesario que el CETI otorgue los permisos de instalación. **Finalmente**, en diciembre 2015, se concreta la instalación de LILDBI WEB, lo que permitirá el ingreso de los datos a la base Lilacs. Se proyecta la concreción de esta actividad para 2016 y estará a cargo de la Lic. Andrea Abella.

Se propuso además, realizar gestiones para registrar la RUE en otras fuentes de información que incluyen publicaciones del área salud y de Enfermería de América Latina como: CIBERE, CUIDEN, DIALNET, IMBIOMED, BDENF, PERIÓDICA y REDALYC.

**Proyecto Digitalización de las Tesis.** Continuamos trabajando en la ejecución de este proyecto. El personal afectado presenta periódicamente informes y rutinas de procedimientos, lo que facilita la ejecución de las tareas en forma normalizada y coordinada, además de permitir los controles necesarios por parte de los responsables. Se desempeña en esta actividad la Lic. Viviana Núñez.

Este producto integra la Biblioteca Virtual en Salud en Enfermería (BVS-E), conformándose un repositorio institucional, lo que contribuirá a reunir toda la información y la documentación existente de calidad sobre la disciplina.

En el año 2012 se presentó una propuesta para normalizar la presentación de los TFI y publicarlos en **modalidad de acceso abierto**, por lo que se llevaron a cabo reuniones de coordinación con la Decana y el DIBA.

Esta propuesta incluyó el diseño de **tres formularios**: hoja de aprobación contemplando la inclusión de los datos necesarios para el ingreso del documento en nuestra base de datos, constancia de haber recibido una tutoría en Biblioteca para la corrección de los aspectos formales de presentación y elaboración de las citas bibliográficas y el consentimiento para la publicación del trabajo en la web.

Para esto se continúa realizando gestiones con el DIBA, Postgrado y la Decana. Se generaron los Exp. 220022-000136-14 en respuesta a consultas del Centro de Postgrado, y 221500-000040-14 a la Decana informando sobre los avances en la ejecución del proyecto y su relación con la conformación del Repositorio de la Universidad.

Se presenta un histórico referido al tema con sus antecedentes en la Facultad y en el CDC. También se detalla el proceso de implementación del Proyecto de Digitalización de las Tesis en Facultad y su posterior proceso de inclusión en el Repositorio Colibrí.

En lo que concierne a su implementación, podemos informar que el DIBA resuelve que su implementación regirá para los estudiantes de generación 2011 en adelante. A partir de 2015 se comienzan a recibir tesis de generación 2011 a los cuales se les organiza los talleres de formación

de usuarios y luego de la corrección de la bibliografía se les otorga la constancia correspondiente. Durante 2014 y 2015 se otorgaron 46 constancias que corresponden a 46 grupos de tesis que ya finalizaron y presentaron su TFI.

**Hasta el momento** no se han recibido las Hojas de aprobación y las autorizaciones de los autores para difundir su TFI en la web a texto completo.

**En el correr del año**, se remitieron al Ing. Spinak un total de 33 archivos en pdf, que corresponden a las tesis con una calificación mayor a 9, según sugerencia del DIBA. Estos documentos quedaron disponibles para colgar en el servidor de BVS-E, una vez completado el campo en el módulo Catalogación, con el link de localización a texto completo.

Para esto se contó con la colaboración de la Sección Bedelía, de donde se obtuvo el acceso a las actas de las Tesis, a fin de seleccionar aquellas con calificación mayor a 9.

Actualmente están disponibles un total de 253 tesis de grado a texto completo en el Portal de BVS-E, y también en BIUR, base unificada de la Universidad.

**Construcción de la Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería (BVS-E).** Durante el año 2015 se continúa con las actividades relacionadas con la conformación de la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería que consisten en la actualización de las bases bibliográficas locales (de libros, revistas y de tesis), y los espacios correspondientes al Directorio de Eventos y a las Búsquedas por temas.

Un total de 49 eventos nacionales e internacionales fueron publicados en el DirEve.

Desde el año 2014 se ha planteado al Decanato la preocupación sobre la situación referente al funcionamiento de la BVS-E. Consideramos que estamos en un momento de estancamiento. Si bien la Facultad ha mantenido su aporte en lo económico (contratación del asesor y mantenimiento del servidor), los trámites para concretar estos aportes se realizan en forma tardía (el contrato del asesor se realizó a partir del mes de mayo en 2015 y en abril 2016), lo que produjo un retraso en el trabajo.

También ha sido planteada la preocupación por la ausencia de las otras instituciones que integran la BVS-E como el Colegio de Enfermeras y la División Enfermería del Hospital de Clínicas. Otros temas importantes para aspirar a la certificación de BIREME son los plazos y las tareas no cumplidas, la no convocatoria del Comité Consultivo, y las dificultades con los informáticos del CETI para la instalación de un software que permite la indización de la RUE en la base LILACS.

Recordamos que para la certificación es necesario que todas las instituciones realicen sus aportes, se cumplan los plazos y tareas planificadas, se convoque por lo menos una vez en el año al **Comité Consultivo**, quien debe respaldar todas las actividades de la BVS-E.

Se recuerda que se había elaborado un Plan de Desarrollo incluyendo metas y actividades para 2014 y 2015 para ser considerado por el Comité Consultivo. En el mes de **mayo 2015** fue presentada una Propuesta de Plan de Desarrollo 2015-2016, producto del análisis y discusión con el conjunto del equipo de Biblioteca así como de la Biblioteca de la UCU (Exp. 221500-000037-15, según Expe+ se encuentra en Asistentes Académicos).

Cabe señalar que la BVS-E representa un insumo importante para la Acreditación institucional siempre que se encuentren todos sus productos actualizados. Para esto es necesario redefinir la Matriz de Responsabilidades aprobada en el año 2012 y lograr el compromiso de todas las instituciones participantes.

Este Plan debía ser presentado y aprobado por el Comité Consultivo que no se convoca desde 2013. En el mes de **diciembre** se solicitó la renovación del contrato del Ing. Spinak adjuntando la propuesta de servicios para mantenimiento de la BVS-E para el año 2016, la migración de la plataforma BVS-E a un nuevo modelo de Bireme, y el informe de las actividades realizadas durante el año 2015. Estas gestiones constan en el Exp. 221500-000125-15.

Durante todo el año se enviaron al Ing. Spinak un total de 33 archivos en pdf, conteniendo las tesis a texto completo, con calificación mayor a nueve, según sugerencia del DIBA. En la actualidad están disponibles, desde el portal de BVS-E y desde BIUR, 253 tesis a texto completo.

Se actualizó el **Catálogo de Revistas** con la exportación que envía el SeCIU, se completaron los números de ISSN y las imágenes de las tapas de los títulos de publicaciones periódicas existentes.

**Informes para Acreditación.** Durante el año se han mantenido varias instancias de coordinación de actividades y presentación de informes a la Comisión de Evaluación Institucional y Acreditación (CEIyA).

Fueron coordinados en conjunto, con la Directora de División Sra. Nirsa Alvarez y la Cra. Sara Gerpe, una serie de **talleres sobre Acreditación de la Facultad**, para todo el personal de Gestión, con el objetivo de sensibilizar sobre la temática.

Se coordinaron tres talleres en ambos locales para todo el personal, durante el mes de julio, de los cuales el último a realizarse en el 3er. piso fue suspendido, por lo que la totalidad de los funcionarios no tuvieron la posibilidad de participar.

A lo largo del año fueron presentados numerosos **informes parciales de autoevaluación** de la Biblioteca, según solicitud expresa de la CEIyA, por ejemplo: historia y evolución, infraestructura física, acervo por áreas del conocimiento, distribución de préstamos por áreas y por tipo de usuario, entre otros.

Otros informes fueron enviados como los **curriculums abreviados de todo el personal** de Biblioteca, **información para incluir en las pantallas del corredor del 3er. piso**, el **Manual de Procedimientos, Evaluación de la Colección y Estudio de Usuarios**.

**Información para pantallas.** En los meses de noviembre y diciembre se envió a la CEIyA y al CETI información en forma de presentaciones, sobre colección, usuarios y servicios de Biblioteca, a fin de ser incluida en la pantalla del corredor del 3er. piso.

**Manual de Procedimientos.** Cumpliendo con los plazos establecidos en el mes de agosto se presentó el Manual de Procedimientos, requisito de la CEIyA. El manual recoge las actividades necesarias que deben desarrollar los órganos de línea, su intervención en las diferentes etapas del proceso, las responsabilidades y formas de participación, así como la información básica para orientar al personal respecto a la dinámica funcional del servicio.

Como objetivo fundamental pretende optimizar el aprovechamiento de los recursos, agilizar los trámites en relación a los servicios que se ofrecen, para posteriormente evaluar su funcionamiento, apoyando los procesos de mejora institucional.

Este Manual actualiza los procedimientos descritos en la Versión 2 del año 2011, incorpora otros que surgen de la implementación de nuevos servicios y productos y fue elaborado con la colaboración de todo el personal del Departamento.



Incluye un marco conceptual, destacando los antecedentes de su aplicación en Bibliotecas, y su importancia como manual administrativo, y las rutinas de todos los procedimientos desarrollados en Biblioteca, con los diagramas de flujo de las principales actividades.

Se describen los procedimientos técnicos de acuerdo a las pautas sugeridas por la Comisión de Evaluación Institucional y Acreditación, que responden a las normas ISO 9001 del año 2008.

Incluye también, misión, visión y objetivos, el último organigrama propuesto, acorde a la evolución del Departamento, y la descripción de funciones de los cargos de los escalafones A2 y D3 según las últimas modificaciones en sus denominaciones.

**Informes de autoevaluación.** En el marco del proceso de evaluación institucional y la aspiración de la Facultad de Acreditación a nivel regional, tomando en cuenta las necesidades y demandas de los usuarios, se consideró oportuno actualizar, simultáneamente, el estudio sobre la colección presentado en el año 2007, comparando los resultados obtenidos, así como la realización de un nuevo Estudio de Usuarios, actualizando el presentado en 2006.

Actualmente es indiscutible la importancia de la evaluación de los servicios de información y bibliotecas. A partir del conocimiento y valoración del funcionamiento y rendimiento de la Biblioteca se mejoran la elaboración de los planes, la gestión de recursos y el desarrollo futuro con el objetivo de alcanzar mayores niveles de beneficio y eficacia.

**Evaluación de la Colección.** En el mes de noviembre fue presentado el informe sobre la Evaluación de la Colección tomando como período de estudio el último quinquenio. (Exp. 221500-000088-15).

Este informe incluye estudios de carácter evaluativo del uso y calidad de la colección y refleja objetivamente los problemas planteados en las hipótesis formuladas.

Es necesario señalar que una Biblioteca avanza a través de una colección cuidadosamente planificada, por lo que la evaluación de los fondos documentales permite la recolección de la información necesaria para la toma de decisiones acerca de qué áreas reforzar en la adquisición y la manera más adecuada de satisfacer las demandas informativas de los usuarios.

El proceso de evaluación de la colección permite, además, analizar en qué medida el acervo de nuestra Biblioteca responde a las necesidades de información de nuestros usuarios y si se ajusta a los estándares establecidos regionalmente en el Sistema ARCU-SUR.

Es importante conocer su grado de adecuación a las necesidades y demandas de los usuarios, identificar fortalezas y debilidades, para luego realizar las propuestas de mejora necesarias que permitan revertir las falencias detectadas.

Esas propuestas deberán orientarse a reforzar las fortalezas de la colección y gestionar presupuestos complementarios, diseñando acciones dentro de las políticas de adquisiciones que contemplen actividades de cooperación entre bibliotecas y servicios de información.

El proceso de evaluación debe garantizar la eficiencia y eficacia de las inversiones, el cumplimiento de los estándares nacionales/regionales de calidad y la satisfacción de las necesidades y demandas de los usuarios/clientes.

Los resultados se presentan y analizan en el ítem Recursos Bibliográficos.

**Estudio de Usuarios.** En el mes de diciembre fue presentado el informe sobre el Estudio de Usuarios. (Exp. 221500-000133-15). Es el producto de un año de investigación que comenzó con la

necesidad de actualizar el estudio presentado en el año 2006.

Actualmente, la importancia de los Estudios de Usuarios radica en que se pueden aplicar a muchas de las actividades del mundo de la información y la Documentación, como conocer los hábitos, comportamientos, necesidades y demandas de información de los usuarios, detectar cambios que se vayan produciendo, permiten evaluar recursos y servicios de las unidades de información, medir la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios, adecuación de espacios físicos, motivación para la organización de talleres de formación de usuarios, conocer la estructura y dinámica de los colectivos de investigación.

Con estos estudios se determina el grado de satisfacción de los usuarios, permiten monitorear si se está cumpliendo con los objetivos trazados, además de contribuir al fortalecimiento y la búsqueda de optimización de los servicios, proyectando una imagen hacia la comunidad de usuarios a la que la Biblioteca sirve.

Al igual que en el estudio anterior, la opinión de las tres poblaciones estudiadas, respecto de los servicios y productos ofrecidos por la Biblioteca, es muy buena. No obstante se entiende que la Facultad debe continuar transitando por el camino de una mayor inversión en material bibliográfico, que posibilite satisfacer las demandas planteadas.

Los datos y la información obtenidos resultarán de gran importancia para la mejora de los servicios que ofrecemos y para el diseño de otros nuevos que se ajusten más a las necesidades de los usuarios.

A la luz de estos resultados podrán surgir nuevas inquietudes que, enriquecidas con otras investigaciones como la evaluación de la colección, serán el motor de otros estudios que profundicen en las problemáticas de los usuarios y sean el insumo de las propuestas de mejora y desarrollo de los servicios.

Los resultados se presentan y analizan en el ítem Servicios.

**Información Biblioteca Nacional.** En el mes de julio se recibe la solicitud de la Biblioteca Nacional de actualización de información de nuestro servicio para ser incluida en el Directorio de Servicios de Información y Documentación en el Uruguay.

El envío de la información actualizada se realizó a través de un formulario enviado por mail. La información será actualizada en la web institucional desde donde los usuarios podrán consultarla en el siguiente link: <http://isis.bibna.gub.uy/cendoc/>

**Compilación de la Bibliografía Nacional de Enfermería.** Desde hace varios años continuamos trabajando en esta actividad. Fue cumplida la primer etapa que consistió en registrar lo publicado en la RUE, primera y segunda épocas, así como toda la documentación existente en la Biblioteca.

Resta abordar la segunda etapa que consiste en el análisis de los artículos de la RUE, 3er. época, 2006 a la actualidad. Su contenido será registrado en el software LILDBI, proporcionado por Bireme, a través del Ing. Spinak, recientemente instalado en nuestros equipos.

Para esto fue necesario la coordinación con Facultad de Medicina, quien proporciona orientación y capacitación en el manejo del software. Luego de varias gestiones y retrasos, ya relatados, esta etapa será cumplida en 2016.

Al mismo tiempo, convocar a docentes y egresados para que acerquen sus trabajos, publicados o no, presentados en eventos científicos o a nivel institucional, tanto en el país como en el exterior.

**Convenio PALTEX.** Este Programa ofrece acceso a manuales de texto y materiales de instrucción para enfermería, como equipos para la práctica clínica, actualizados y a bajo costo. Esto resulta muy beneficioso no sólo para estudiantes, sino también para docentes y egresados.

Desde el mes de junio 2014 rige el Convenio en Facultad, bajo la responsabilidad de la Bach. Valeria Silveira, definiéndose su funcionamiento los lunes y jueves entre las 11 y 13 horas. Queda pendiente la designación de un docente referente para sustituir a la Lic. Cecilia Acosta, quien renunció al dejar de pertenecer al equipo de Decanato a comienzos de 2015.

Durante este tiempo se han realizado gestiones formales e informales con el CETI para conectarnos en forma remota al Programa Epicor. Esto posibilitará la realización de informes y de algunos trámites ante la OPS en tiempo real. Hasta el momento se ha cumplido con la presentación de los informes sobre las ventas mensuales, y todos los requisitos administrativos del Programa, en forma manual.

En el mes de **junio** recibimos una inquietud de la OPS de instalar un punto de ventas en Rocha debido a las constantes consultas y solicitudes de material. Esta Dirección planteó la posibilidad de canalizar estas ventas a través de nuestro servicio, lo que fue aceptado por el Coordinador Sr. Gustavo Larraya y la responsable administrativa Sra. Valeria Silveira.

El proceso de ventas requiere recibir la solicitud del material por mail o telefónicamente y el envío por mail del comprobante del pago en el BROU. Posteriormente se realiza el envío del material a través de la Sucursal de Correos instalada en el hall del Hospital de Clínicas, a costo del usuario.

Implementada la ampliación del servicio a los estudiantes del CURE Rocha, se constata un incremento en las ventas y una satisfacción de los usuarios.

Con la incorporación de este servicio, la Biblioteca ha potenciado el conocimiento que poseen los usuarios sobre los materiales disponibles especializados en el área.

**Criterios otorgamiento OAREs.** En el mes de julio se recibe una solicitud de la Decana de realizar aportes referentes al otorgamiento de las OAREs (Ordenanza de Adjudicación de Recursos Presupuestales), entre el personal de la Facultad. (Exp. 221000-000320-15).

Esta Dirección toma conocimiento de lo tratado en reunión de la Decana, la Directora de División y los Directores de Departamento dependientes de la División. Se acuerda con algunos criterios referidos a plazos, rotación, montos, fundamentaciones), y un desacuerdo sustancial en lo que concierne a la exclusión de algunos sectores de la Facultad como Biblioteca, entre otros.

Se fundamenta la discrepancia y se propone profundizar los conceptos participando en la elaboración de una nueva propuesta con características de mayor equidad.

## **XI.- ACTIVIDADES CENTRALES**

Desde octubre del año 2004 la Biblioteca de la Facultad de Enfermería representa, en carácter titular, a las Bibliotecas del Área Salud en las Comisiones Centrales: Sub Comisión de Bibliotecas y Comisión Asesora de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas. Ambas Comisiones actúan en el marco del Pro Rectorado de Gestión Administrativa.

**Representante de Bibliotecas del Área Salud.** Continuamos con la representación de las Bibliotecas del Área Salud en comisiones centrales (Sub Comisión de Bibliotecas Universitarias y

Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas). Para esto es necesario un permanente contacto con los otros Responsables de Bibliotecas del área, y la elaboración de informes periódicos sobre lo actuado como su Representante.

**Sub Comisión de Bibliotecas.** Esta Comisión actúa en todo lo referente a la automatización de las Unidades de Información de la UdelaR y fue integrada en el año 2004, por un representante de cada área y uno del SeCIU. Representamos a las Bibliotecas del Área Salud (Enfermería, Odontología, Medicina, Psicología, Higiene, ISEF).

Anteriormente contaba con seis integrantes de acuerdo al número de áreas. En la actualidad y luego de la nueva división por áreas del conocimiento, es integrada por tres bibliotecólogos representantes de los diferentes Agrupamientos: Tecnológico-Agrario, Social-Artístico, Salud. Se suma el SeCIU.

Desde 2014 esta Comisión se encuentra inactiva dado que todos los temas relacionados con Bibliotecas fueron canalizados por otras Comisiones Centrales como la Asesora a PCAB y otras integradas para el tratamiento de temas puntuales como el Repositorio Colibrí.

**Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas.** En el mes de **julio**, la Comisión Asesora considera los siguientes temas:

\* Presupuesto asignado y distribución. Se informa sobre la resolución del CDGAP, de otorgar \$432.638 para aumentar la asignación de las bibliotecas en la Financiación 1.1, y la suma de \$1:2015.000 para la Financiación 1.2 Bases de datos.

\* Bases de datos renovadas hasta el momento. Se suscriben a bases de los proveedores EBSCO y BIO ONE. Se informa que Ebsco tuvo un aumento de 2.9% y Bio One de un 3% con respecto al año anterior. La Psycodoc y el Ulrich superaron la media en el aumento alcanzando un 14% y un 11% respectivamente.

\* Bases de datos a renovar. Por razones de incremento en los costos, aún quedan por abonar las bases Ulrich y la Psycodoc. En ambos casos se ha negociado la rebaja de precio puesto que el presupuesto asignado y solicitado por PCAB no contemplaba estos guarismos.

\* Posibilidad de incluir nuevas bases de datos al Portal Timbó. Se considera la incorporación de la base V-lex de legislación internacional que resulta de importancia transversal para las actividades de nuestra Universidad.

\* Ingreso de nuevos servicios: Cenures, EnyD. Se informa que del 2% que se destina de la partida a otros servicios dependientes de Oficinas Centrales, se destinará un monto para la compra de material bibliográfico a la Escuela de Nutrición.

\* Compra de libros con excedentes. Se resuelve que los servicios puedan aprovechar los sobrantes adjudicados para la compra de libros, en forma excepcional.

**Mesa de Directores.** Este órgano, integrado por todos los Directores y Responsables de Servicios de Información, tiene como cometido coordinar y desarrollar diversas actividades a fin de unificar criterios en materia técnico-profesional, y elaboración de propuestas y proyectos en conjunto.

Otros temas que concentraron la atención de la Mesa de Directores fueron la situación de los Servicios de Interior, en lo referente a la solicitud de integración a la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas, ya informado en el ítem anterior; concursos de Jefes, de Ascensos y de Ingreso al escalafón profesional, así como de Asistentes, dado que en todos los servicios la

atención al público está prácticamente a cargo de Pasantes y Becarios.

## **XII.- PROPUESTAS PARA 2016**

A lo largo de estos años de gestión hemos formulado diferentes propuestas tendientes a la mejora continua de los servicios de Biblioteca. Se han concretado muchas de ellas, a pesar de las dificultades presupuestales, de local y de personal. Para 2016 nos planteamos las siguientes.

**Actividades relacionadas con la publicación de la RUE.** Mantenemos la propuesta de integrar las actividades relacionadas con la RUE a las del Departamento de Biblioteca. Actualmente sólo se realiza la corrección en la presentación de las citas bibliográficas. De incluirse lo concerniente a la presentación de los artículos y la participación, en conjunto con la Directora de la RUE, en el Comité de Editores, los aspectos formales quedarían a cargo de profesionales bibliotecólogos.

También proponemos realizar las gestiones para registrar la RUE en diferentes índices y bases de datos como: CIBERE, CUIDEN, DIALNET, IMBIOMED, BDEF, PERIÓDICA y REDALYC.

**Integración de la Biblioteca en actividades de Extensión.** También mantenemos la propuesta formulado en 2014 referente a la integración de la Biblioteca en actividades desarrolladas por la Comisión de Extensión de la Facultad. Estas actividades podrían relacionarse con la prestación de servicios bibliotecarios tomando en consideración los recursos con los que ya contamos y el plan de actividades de la Comisión.

**Premio a la Calidad de Atención a la Ciudadanía.** A través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y su Área de Gestión y Evaluación del Estado (AGEV), la Presidencia de la República ha implementado desde el año 2008 el Premio Nacional de Calidad. El objetivo es impulsar la mejora global de la calidad de atención a la ciudadanía en los organismos públicos, mediante la aplicación de modelos de gestión de calidad y programas innovadores. Esto permite reconocer a los organismos que más se destacan en la aplicación del Modelo de Calidad de los Servicios Públicos, incentivando a la mejora continua de los servicios.

En la UdelaR ya se han presentado otras Bibliotecas, las que han resultado seleccionadas. Esto implica la asignación de un rubro para equipamiento y que su personal sea capacitado en calidad y asesorado por consultores de la UNIT.

## **XIII.- CONCLUSIONES**

Durante los años de gestión de esta Dirección, hemos formulado diferentes propuestas basadas en la realidad y en estudios realizados sobre usuarios y colección. De esta manera hemos sustentado el trabajo de estos años y continuaremos desarrollando propuestas que resulten de beneficio para estudiantes, docentes y egresados, así como también que signifiquen un desafío profesional para el equipo de trabajo.

En los últimos años, y motivados por las instancias de evaluación institucional y acreditación a nivel regional, las autoridades han dado claras señales de voluntad política en materia de inversiones para el Departamento de Documentación y Biblioteca. No obstante, esto no es suficiente. Consideramos imprescindible la **definición de una política de inversión anual** en material bibliográfico, que permita adecuar el desarrollo de la colección a las necesidades de los usuarios.

**Los proyectos de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado de la Facultad, así como la Conformación de la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería**, han significado no sólo una mayor visibilidad a la producción académica de la Facultad, sino que también han permitido un reposicionamiento de la Biblioteca en la prestación de servicios, por ser tareas y actividades que significan un gran desafío para el personal profesional.

En varias oportunidades hemos insistido en la **generación de un ámbito de intercambio de información** entre la Dirección Administrativa, la Dirección de Contaduría y la Decana. El objetivo es, por un lado, agilizar los canales de información y comunicación de forma de manejar criterios unificados y una toma de decisiones consensuada en el área de gestión.

Por otro, propiciar el desarrollo de **vínculos adecuados y fluidos**, así como una **comunicación permanente** entre los diferentes actores de la institución. Dada la dispersión geográfica que ha promovido un alejamiento y distanciamiento de las realidades que vive el personal de los diferentes locales, se hace necesaria esa comunicación que puede fortalecerse a través de los medios electrónicos disponibles, por ejemplo vía mail.

#### **XIV.- ANEXOS:**

##### **1. Gráficos**